

Ministerio de Economía y Producción

Lic. Carlos Fernández

Secretaría de Política Económica

Lic. Martín Abeles

Subsecretaría de Coordinación Económica

Lic. Jorge Robbio

Dirección Nacional de Inversión Pública

Lic. Manuel Weich

ORGANIGRAMA



Contacto: (011) 4349 - 5566 / 5564 / dnip@mecon.gov.ar

<http://www.mecon.gov.ar/peconomica/basehome/inversionpub.html>

Dirección Nacional de Inversión Pública

Órgano Responsable del SNIP:

El SNIP es el conjunto de principios, la organización, las normas, los procedimientos y la información necesaria para la formulación y gestión del Plan Nacional de Inversiones Públicas y el mantenimiento y actualización del inventario de proyectos de inversión pública.

Objetivos:

- Formulación anual y gestión del PNIP
- Administración del Sistema Nacional de Inversiones Públicas
- Actualización del inventario de proyectos

Dirección Nacional de Inversión Pública

Funciones: La Ley 24.354

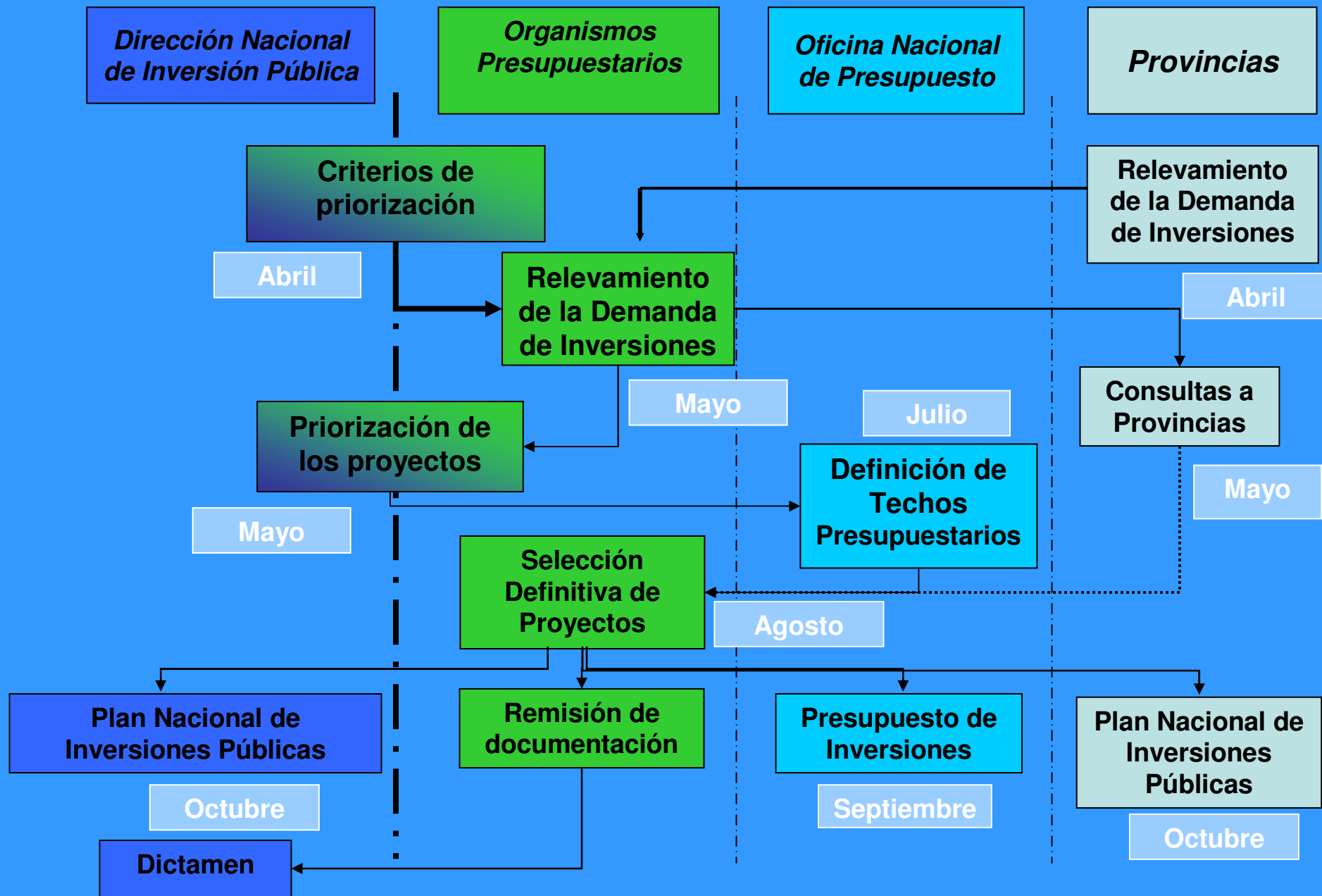
- 1 - Establecer y elaborar sobre la base de las políticas nacionales y sectoriales y según criterios generales e internacionalmente aceptados, las metodologías, precios de cuenta, indicadores pertinentes y criterios de decisión a utilizar en la formulación y evaluación de los programas y proyectos de inversión pública.
- 2 – Emitir dictámenes.
- 3 – Invitar a las provincias y Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a establecer en sus respectivos ámbitos sistemas similares y compatibles con los previstos en la presente ley; y luego acompañar en la implementación de la provincia.
- 4 - Organizar y mantener actualizado el inventario de proyectos de inversión pública, que proporcione información adecuada, oportuna y confiable sobre el comportamiento financiero y sustantivo de las inversiones públicas y que permita el seguimiento de los proyectos de inversión pública individualmente y el plan de inversiones públicas en forma agregada, compatible con el control de la ejecución presupuestaria.

Dirección Nacional de Inversión Pública

La DNIP, además, por la aplicación de la Ley de Presupuesto (Art.15) debe emitir dictámenes para autorizar el inicio de gestiones y para autorizar las negociaciones de préstamo con organismos internacionales de crédito. También le corresponde elaborar dictámenes sobre la factibilidad económica de proyectos de inversión que se acojan al régimen del Fondo Fiduciario para el Desarrollo de la Infraestructura (FFDI) para lo cual se estableció una normativa específica (Resolución SPE No 15/ 01).

Realiza a su vez, tareas de difusión y capacitación sobre el SNIP en el Sector Público Nacional, las Provincias y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

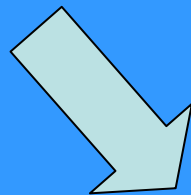
Proceso de Elaboración del Plan Nacional de Inversiones Públicas



Criterios de Priorización Técnica

Contexto:

Fuerte requerimiento de ejecución de arrastre, por iniciación de numerosos proyectos en los últimos dos años



Necesidad de afinar la aplicación de criterios de priorización

Criterios de Priorización Técnica

6 niveles de prioridad:

- *Prioridad 0:* proyectos que aseguran el funcionamiento mínimo del organismo
- *Prioridad 1:* proyectos de reposición en curso
- *Prioridad 2:* proyectos de ampliación en curso
- *Prioridad 3-preferente:* proyectos preferentes a iniciar
- *Prioridad 3:* proyectos de reposición a iniciar
- *Prioridad 4:* proyectos de ampliación a iniciar

Demanda de Inversión Vs. Techos Presupuestarios

En miles de pesos

Jurisdicción	2008	2009			
	C. Vigente al 30/04	Demanda Solicitada	%	Demanda DNIP 13/6	Techos Definitivos
56 – Min.de Plan. Federal, Inver.Publica y Serv.	5.800.577	18.923.146	83,6%	8.111.277	9,108,446
40 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	439.019	888.544	3,9%	418.752	568,927
45 - Ministerio de Defensa	264.613	868.043	3,8%	412.007	351,410
50 - Ministerio de Economía y Producción	183.876	578.193	2,6%	137.996	257,179
25 - Jefatura de Gabinete de Ministros	150.093	385.445	1,7%	210.117	193,565
35 – Min.de Rel. Ext., Com. Internac. y Culto	220.722	320.721	1,4%	320.701	315,016
75 – Min.de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	138,19	206.186	0,9%	153.779	190,850
71 – Min.de Ciencia, Tecn. e Innov. Productiva	32.437	153.986	0,7%	49.486	82,898
80 - Ministerio de Salud	105.056	110.984	0,5%	88.484	126,768
20 - Presidencia de la Nación	154.248	96.064	0,4%	80.454	158,069
85 - Ministerio de Desarrollo Social	28.753	44.604	0,2%	35,65	30,491
10 - Ministerio Público	14.873	22.089	0,1%	9.922	17185
1 - Poder Legislativo Nacional	17.045	15.821	0,1%	15.821	28,262
30 - Ministerio del Interior	15,28	9.827	0,0%	9.827	66,102
70 – Min.de Educación, Ciencia y Tecnología	5,98	4.077	0,0%	4.077	9,351
5 - Poder Judicial de la Nación	208,27	-	-	-	250,332
91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	-	-	-	-	6,000
Total	7.800.957	22.627.730		10.058.350	11.760.850

Principales Rutas Nacionales

En Millones de Pesos

RN N°	Inicial 2008	Vigente 2008	Devengado 2008	Devengado / Vigente
14	938	913	381	42%
9	554	565	357	63%
3	243	258	192	74%
40	420	258	233	91%
34	166	116	74	64%
12	124	105	85	81%
38	60	103	80	78%
7	68	97	52	53%
Varias	2,345	1,897	1,415	75%
Totales	4,919	4,311	2,868	67%
Ppto.	8,132	7,810	3,752	48%

Fuente: según Sidif a Septiembre de 2008

Proyección Plurianual

En millones de pesos

	2008	Otros períodos	Total	Presupuestos comprometidos
Proyectos que como IRD forman parte del PNIP y de la Ley de Presupuesto 2008 (no incluye fondos fiduciarios)*	6.723	40.325	47.048	5.2 ejercicios (9.000 por año)

*No Incluye:

- Financiamiento Externo
- "Tren de Alta Velocidad Buenos Aires – Rosario – Córdoba"– Monto Total \$11.177 millones (Presupuesto Nacional \$3.177, los restantes \$8.000 millones serán financiados por el Banco Natixis). Ejecución prevista para el 2008, \$60 millones.
- "Soterramiento del Corredor Ferroviario Caballito – Moreno de la Línea Sarmiento" – Monto Total \$10.610 millones. Ejecución prevista para el 2008, \$50 millones.
- "Centro Cultural Bicentenario – Palacio del Correo y Telecomunicaciones" – Monto Total \$710 millones. Ejecución prevista para el 2008, \$60 millones.

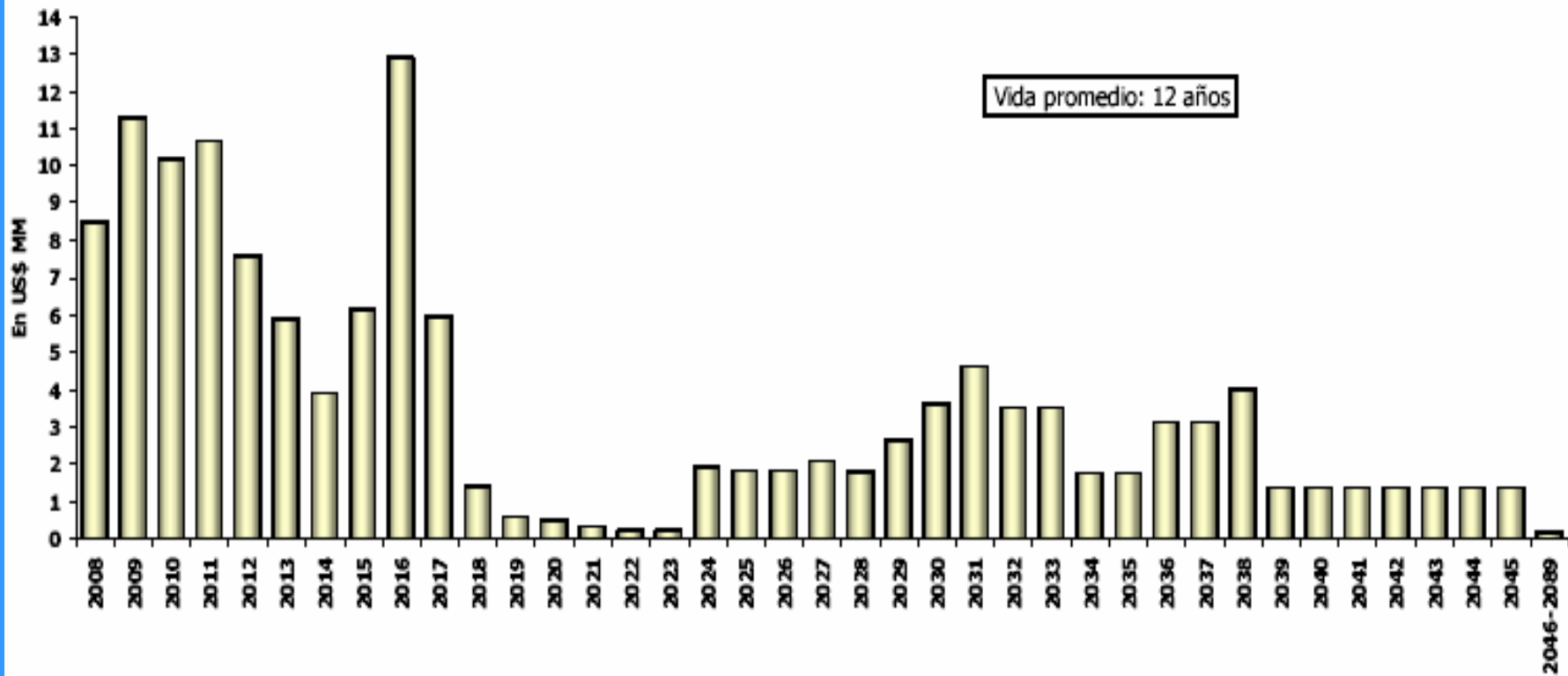
Programa y necesidades de Financiamiento 2007 - 2010

En millones de dólares	2007	2008 P	2009 P	2010 P
Usos	13,3	16,0	20,2	20,3
Amortizaciones	7,6	8,5	11,3	10,2
Recompensas	0,9	1,4	2	2,6
Intereses	4,8	6,1	6,9	7,5
Fuentes	6,6	10,0	8,4	9,7
Superávit Primario	4,9	7,3	7,7	8,1
Otros Movimientos bajo la línea				
(*)	1,5	1,5	-0,1	0,6
Desembolsos Organismos Internacionales	0,5	0,6	0,5	0,5
Recupero Neto de Provincias	-0,3	0,6	0,3	0,5
Saldo a Financiar	6,7	6,0	11,8	10,6
Colocaciones de Títulos Públicos	5,0	5,1		
Licitaciones	3,3	3,6		
Colocaciones Directas	1,7	1,5		
Financiamiento Intra - Sector Público	1,7	1,0		
(Letras y títulos públicos)				

(*) Incluye adelantos transitorios del BCRA

Fuente: Secretaría de Finanzas

Perfil de vencimientos de capital (*) 2008 - 2089



(*) Excluye Adel. Transitorios y Letras del Tesoro

Fuente: Secretaría de Finanzas

Histórico de Inversión Real Directa (IRD) y Transferencia de Capital (TRA)

En Millones de Pesos

Año	Inversión Presupuestaria Nacional (1)	Inversión Presupuestaria Provincial (2)	Total Inversión Presupuestaria (3) = (1) + (2)	Inversión Privada (*) (4)	Inversión Total (5) = (3) + (4)	Inversión Presupuestaria Total/ Inversión Total
1994	1,032.5	3,741.9	4,774.4	46,556.5	51,330.9	9.3%
1995	634.3	3,520.7	4,155.0	42,130.1	46,285.1	9.0%
1996	634.0	3,022.7	3,656.7	45,554.0	49,210.7	7.4%
1997	735.9	3,873.0	4,608.9	52,118.3	56,727.2	8.1%
1998	837.8	3,780.3	4,618.1	54,977.1	59,595.2	7.7%
1999	656.9	3,827.8	4,484.7	46,589.2	51,073.9	8.8%
2000	423.6	2,845.3	3,268.9	42,751.2	46,020.1	7.1%
2001	301.2	2,487.4	2,788.6	35,310.2	38,098.8	7.3%
2002	355.6	2,009.9	2,365.5	35,021.1	37,386.6	6.3%
2003	799.8	3,779.7	4,579.5	52,323.8	56,903.3	8.0%
2004	1,666.7	6,231.1	7,897.8	77,902.6	85,800.4	9.2%
2005	2,844.9	10,118.2	12,963.2	101,169.3	114,132.4	11.4%
2006	5,125.5	13,959.9	19,085.4	133,752.3	152,837.7	12.5%
2007	6,673.1	19,256.9	25,930.0	170,692.0	196,622.0	13.2%

(*) Incluye la Inversión de las Empresas Públicas

Fuente: Información de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (Inversión Total), del SIDIF (Inversión Pública Nacional y la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias (Inversión Pública Provincial)

Inversión Real Directa (IRD) + Transferencia de Capital (TRA)

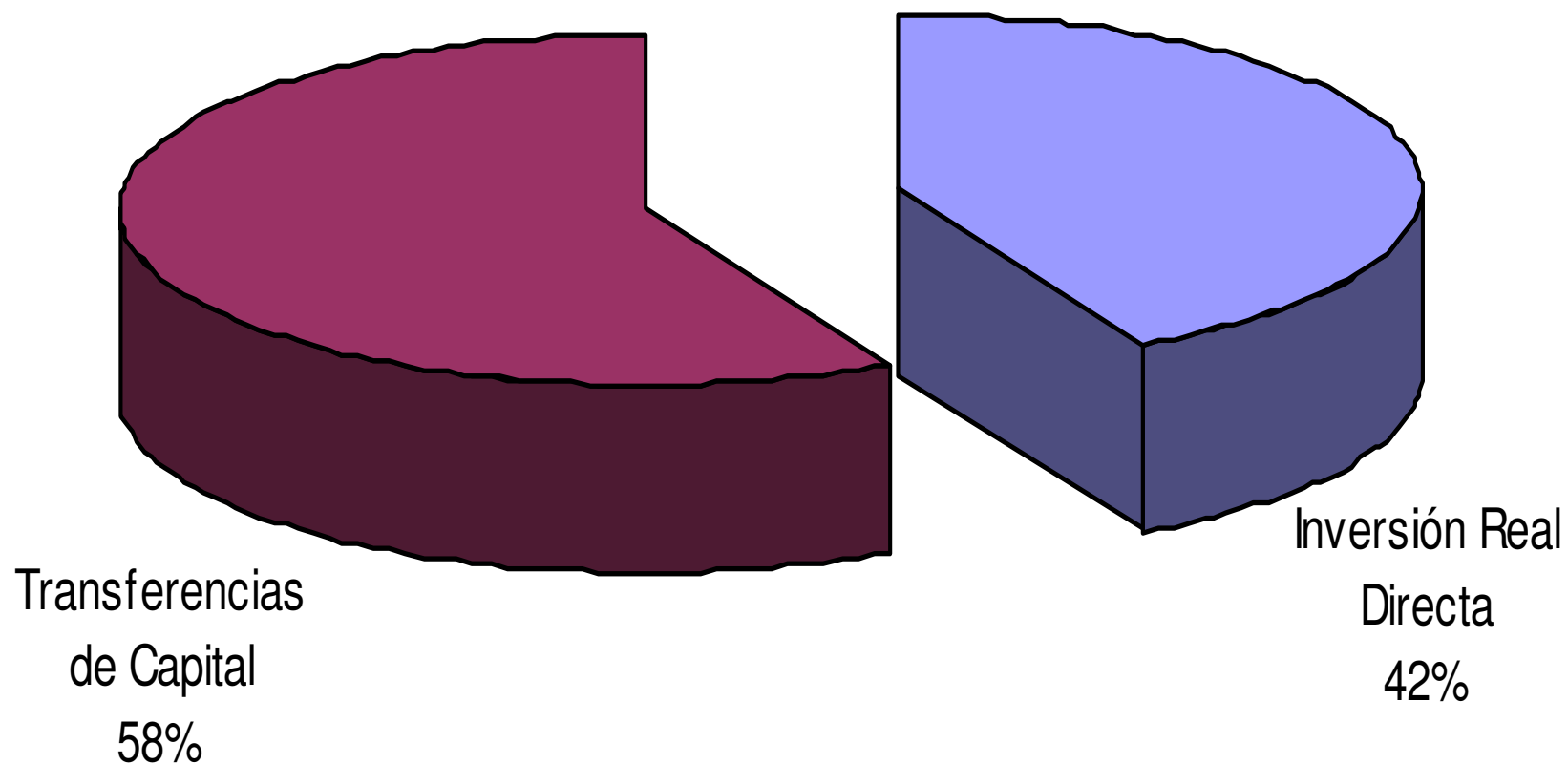
AÑO 2008

en millones de pesos	Inicial	Vigente	Devengado	Devengado / Vigente	Vig/In
IRD	8,132	7,810	3,752	48%	96%
TRA	9,696	10,680	5,609	53%	110%
IRD+TRA	17,828	18,490	9,362	51%	104%

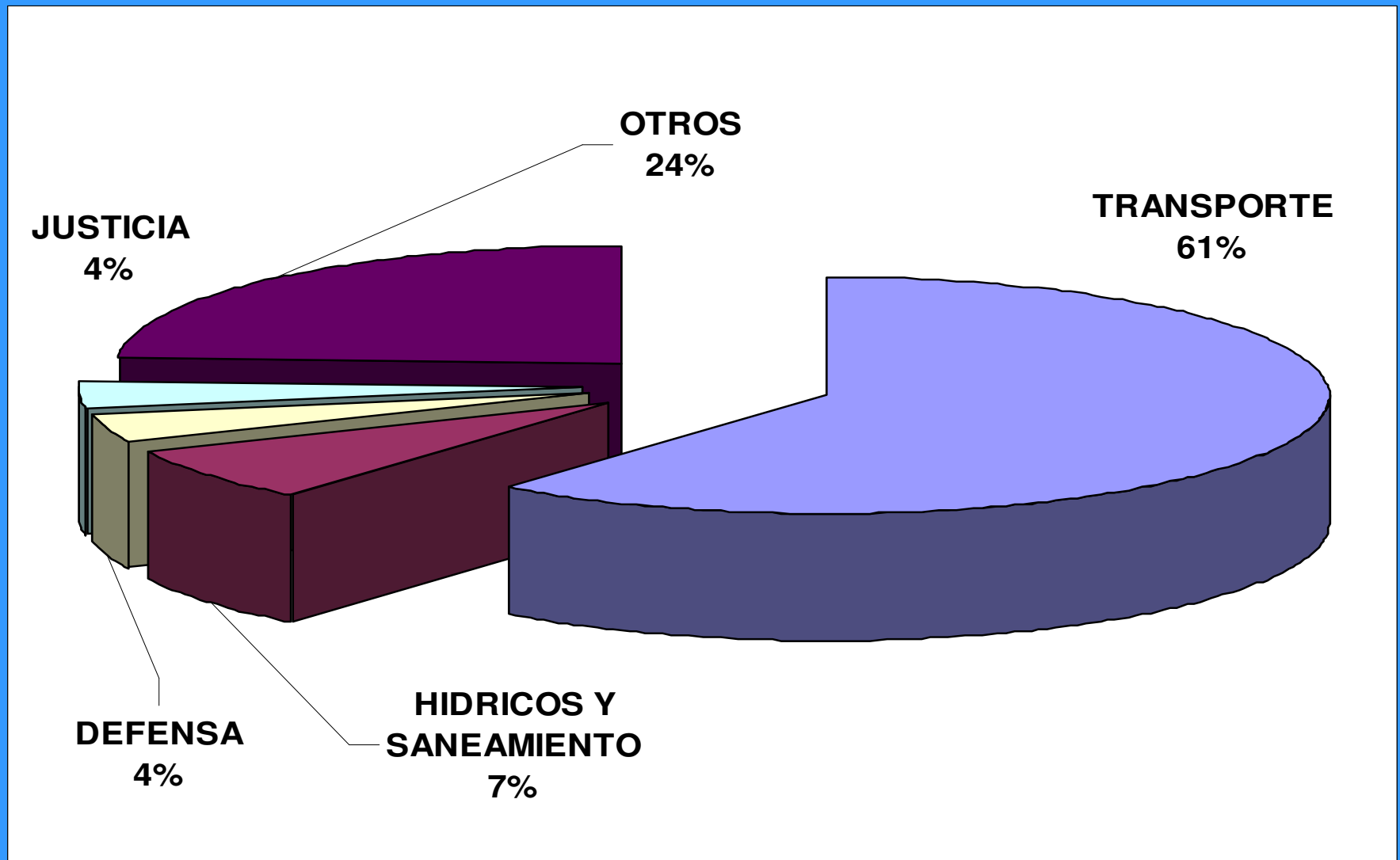
Fuente: según Sidif a Septiembre de 2008

Inversión Real Directa (IRD) + Transferencia de Capital (TRA)

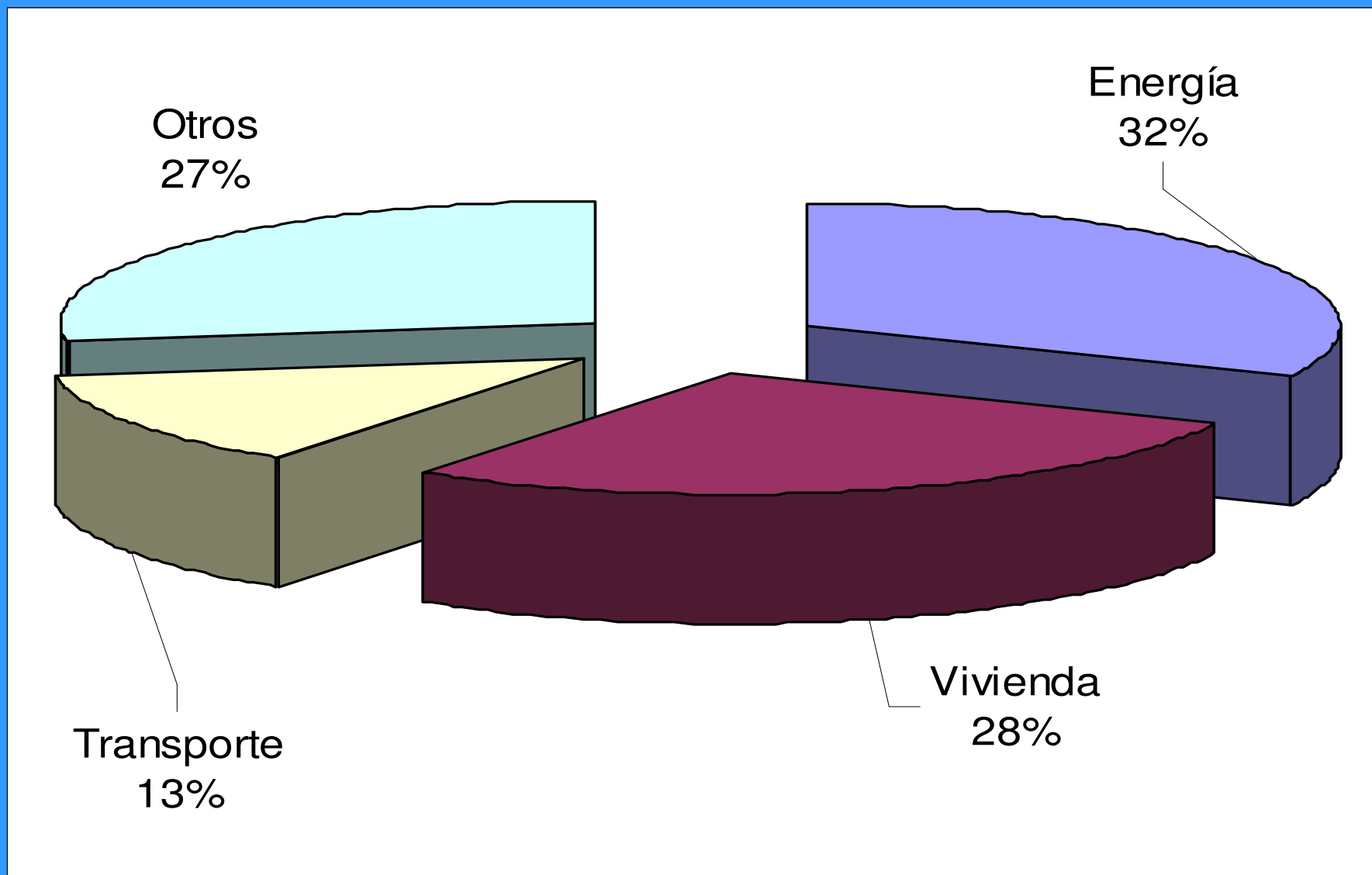
AÑO 2008



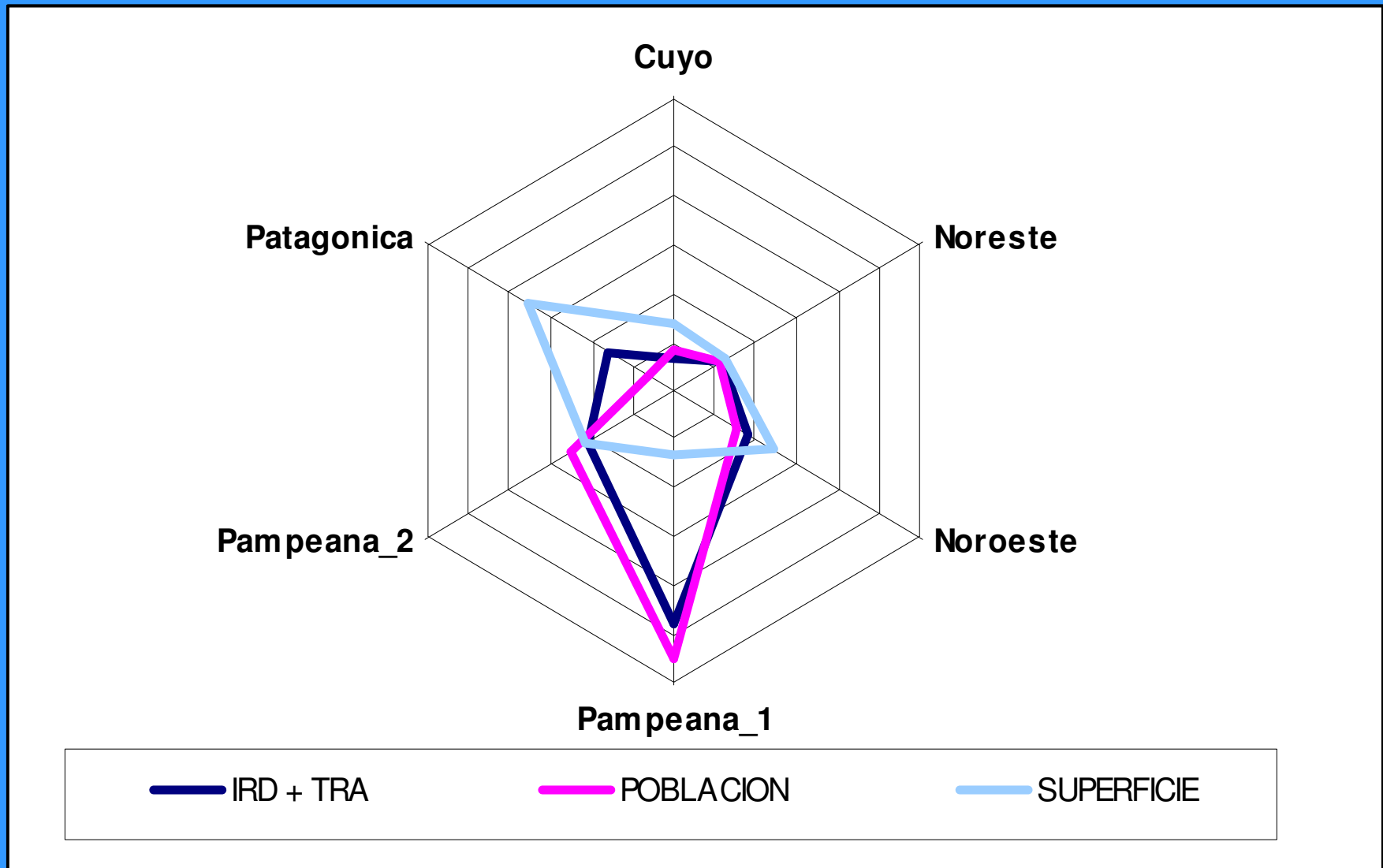
Inversión Real Directa (IRD) por Sector **AÑO 2008**



Transferencia de Capital (TRA) por Sector **AÑO 2008**

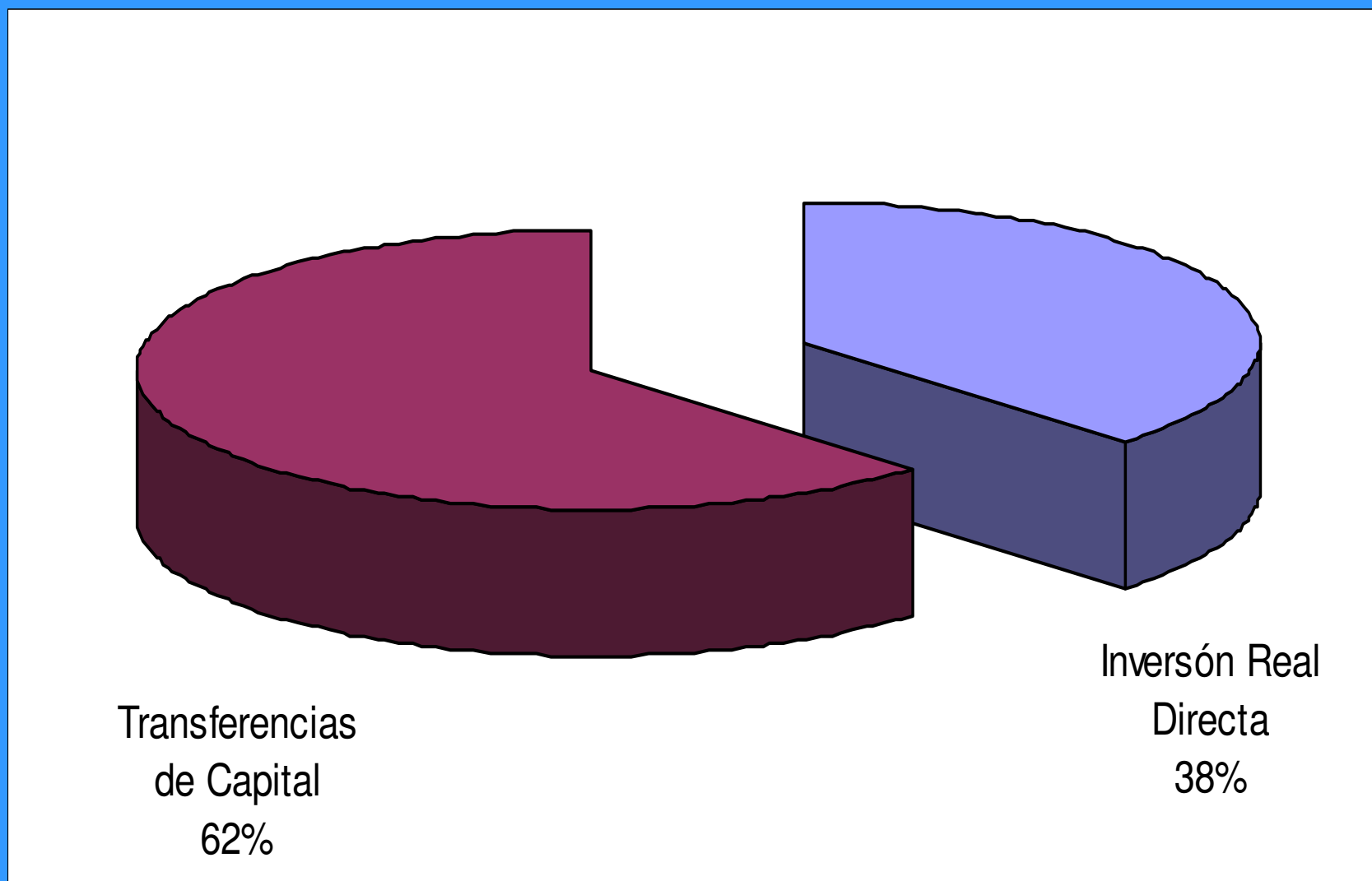


IRD + TRA Vs Población y Superficie por Región - Año 2008

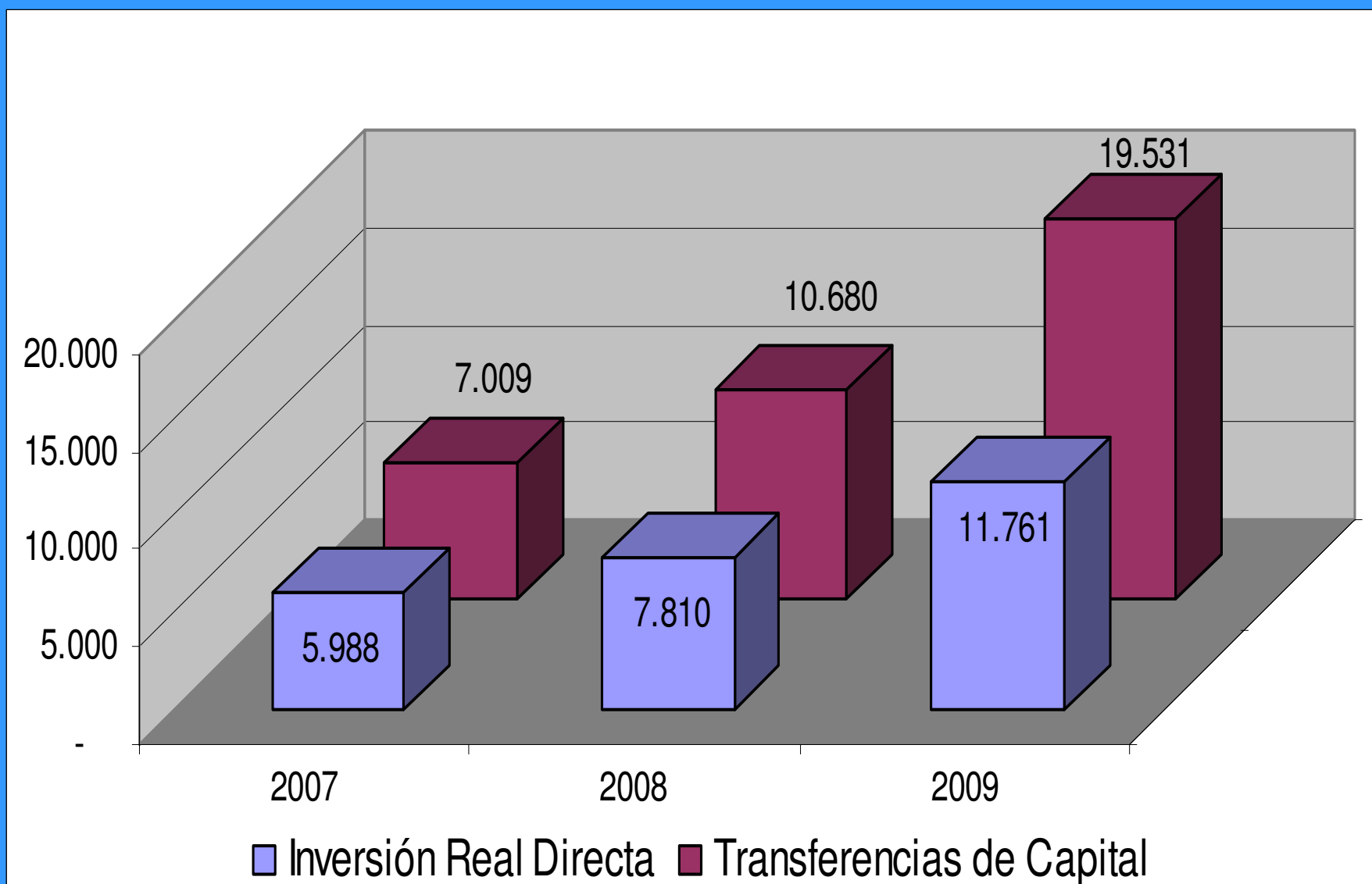


Inversión Real Directa (IRD) + Transferencia de Capital (TRA)

AÑO 2009



Evolución Año 2007 – 2008 - 2009



Realizaciones de la Dirección

- 8 Planes de Inversiones (desde 1996)
- 200 Organismos de la Administración Pública Nacional Involucrados al SNIP
- 10680 Proyectos Cargados en el BAPIN
- 76 Dictámenes de Préstamos Externos
- 230 Dictámenes de Calificación por \$15.860 millones
 - 2005: 97 por \$4.500 millones;
 - 2006: 63 por \$3.100 millones;
 - 2007: 53 por \$5.900 millones y;
 - 2008: 17 Proyectos por \$2.360 millones
- 35 Proyectos Analizados para el FOCEM
- 22 Proyectos Aprobados para el FOCEM
- 1400 Usuarios interconectados

Realizaciones de la Dirección

- 23 Provincias Adheridas
- 7500 Proyectos Cargados en Bancos Provinciales
- 2000 Proyectos cargados por 17 Provincias en el BAPIN Nacional
- 230 Comunas y Municipios adheridos a sus respectivas provincias (Córdoba 180, Corrientes 12, Entre Ríos 24, Santa Fe 12, Catamarca 1, Formosa 1)
- 2600 Funcionarios Capacitados
- Equipamiento entregado
- 5 Encuentros Nacionales
- 1 Encuentro Nacional en el NOA
- 1 Encuentro Regional de la Región Centro para Municipios
- 1 Taller de Inconvenientes

FOCEM: Fondo de Convergencia Estructural para el MERCOSUR

Países	Aporte (PBI / C)	Cupos
Brasil	70%	10
Argentina	27%	10
Uruguay	2%	32
Paraguay	1%	48

100 millones Dólares Anuales: 2006: 50 millones
2007: 75 millones
2008: 100 millones

Estudios Especiales

Objetivo

Mejorar la capacidad del Estado Nacional y de la Dirección Nacional para colaborar con más herramientas

En

- * La determinación de sectores prioritarios
- * La priorización de proyectos presentados para integrar los planes de inversión pública
- * El control de la formulación y evaluación de los proyectos presentados por los organismo en cuanto al cumplimiento de las metodologías y procedimientos establecidos
- * Capacitarse y capacitar a los organismos nacionales para que realicen la evaluación ex post tal cual lo establece la Ley de Inversión Pública

Estudios Especiales

- Impacto de la Obra Pública de Demanda (producto y empleo) y de Oferta (cambios en las posibilidades de la producción local)
- FONAVI: Eficiencia de la Inversión Pública realizada
- ENHOSA: indicadores relevantes para diseñar, evaluar y priorizar las inversiones
- Nivel de ocupación generado por las obras viales
- Análisis del Precio Sombra, para la evaluación económica social
- Evaluación Ex Post, ***no como auditores*** sino para no repetir errores en la formulación

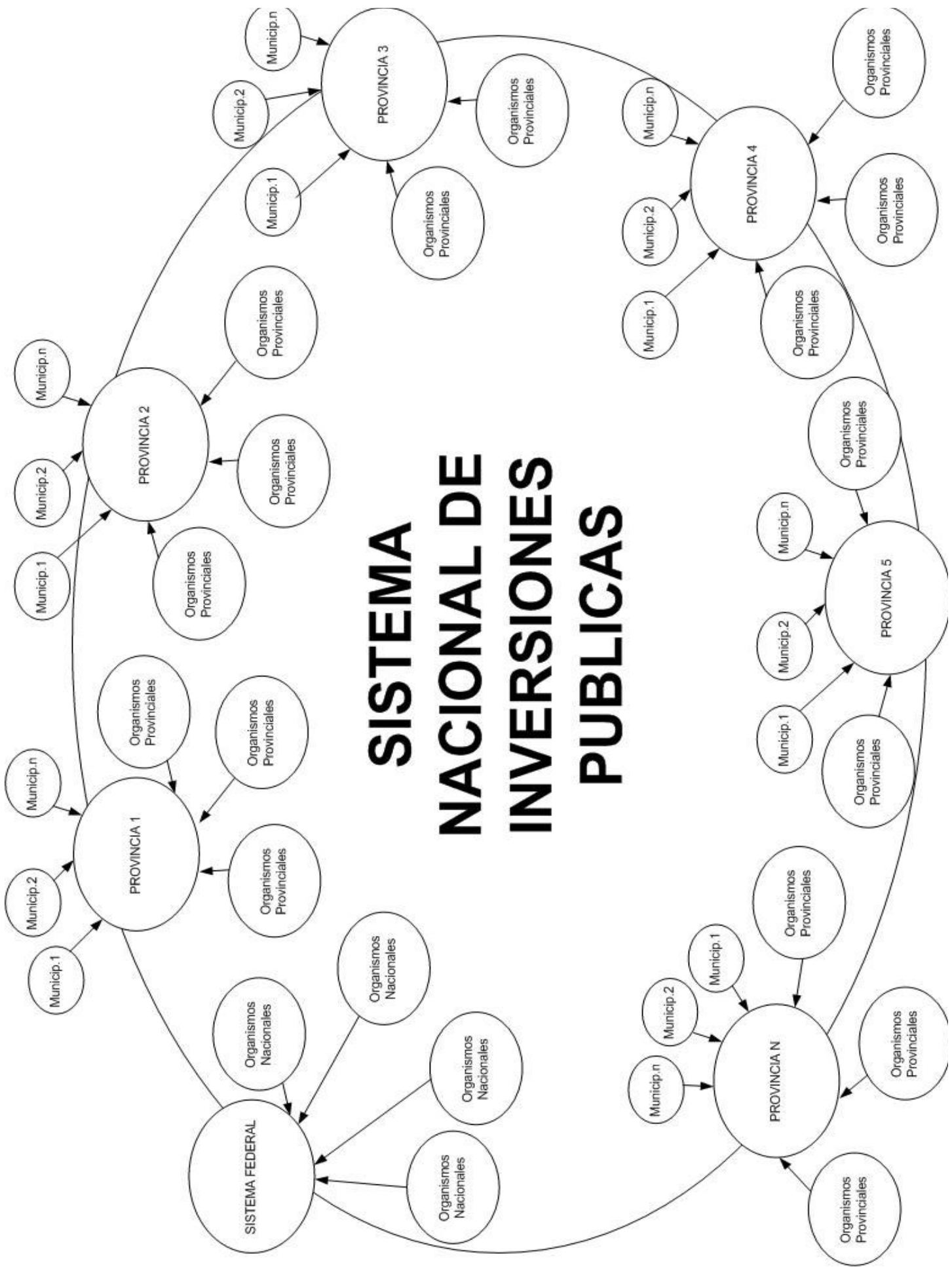
COMO IMAGINAMOS EL S.N.I.P. EN LOS PROXIMOS CUATRO AÑOS

- ***Un banco en cada provincia con proyectos con alto nivel de desarrollo, que permita a las autoridades políticas:***
 1. *Seleccionar proyectos ante posibles fuentes de financiamiento,*
 2. *Relevar información de la Inversión Pública en la Provincia,*
 3. *Conocer las obras requeridas por organismos y municipios de las Provincia,*
 4. *Realizar el seguimiento de los proyectos en ejecución,*
 5. *Recibir información confiable y homogénea de los proyectos cargados.*
- ***La provincia observando en forma permanente el Banco Nacional e interactuando con el organismo correspondiente que llevará adelante la ejecución y/o el financiamiento del proyecto de su interés.***

COMO IMAGINAMOS EL S.N.I.P. EN LOS PROXIMOS CUATRO AÑOS

- *La provincia cargando en forma remota al Banco Nacional los proyectos que son de su interés.*
- *Los bancos provinciales interactuando entre ellos como fuente de ideas y de consultas para un mejor planeamiento estratégico.*
- *Los municipios integrados al Sistema provincial y en consecuencia al Sistema Nacional.*
- *La realización de encuentros nacionales, regionales y específicos para el intercambio de ideas y propuestas.*
- *La oficina administradora del sistema de inversión pública con personal capacitado en la identificación, formulación y evaluación de proyectos, para así poder brindar capacitación y asesoramiento a las oficinas iniciadoras de proyectos.*

SISTEMA NACIONAL DE INVERSIONES PUBLICAS



Ministerio de Economía y Producción

Lic. Carlos Fernández

Secretaría de Política Económica

Lic. Martín Abeles

Subsecretaría de Coordinación Económica

Lic. Jorge Robbio

Dirección Nacional de Inversión Pública

Lic. Manuel Weich